

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EMITE RECOMENDACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OMISIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN V DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

El Pleno del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 25, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y 12 fracción IV de su Reglamento Interior; y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el siete de febrero de dos mil catorce, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la reforma al artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia, que entre otras cosas establece; que los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán, a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos.

SEGUNDO: Que el Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, es un órgano público autónomo, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el destino de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de

garantizar, en el ámbito de su competencia el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

TERCERO.- Que en fecha 27 de abril de 2016, fue publicada en el Diario Oficial del Estado, la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación, mediante el decreto número LXII-948.

CUARTO.- Que el artículo 33, fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, establece como atribución de este Organismo Garante la emisión de **RECOMENDACIONES** a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental que permitan orientar las políticas internas en la materia.

QUINTO.- Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su artículo 39, fracción V, establece como uno de las funciones de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, la de presentar un **INFORME TRIMESTRAL** ante el organismo garante que deberá contener un informe de las solicitudes de información y de acciones de habeas data, presentadas ante ese sujeto obligado, el trámite objeto de las mismas y las respuestas entregadas, los costos de atención y el tiempo de respuesta empleado.

SEXTO.- Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 53, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto, es función de la unidad de Evaluación y Revisión de Portales, la de recibir los informes trimestrales de las solicitudes de información, por parte de los sujetos obligados, y en virtud de ello, la Unidad presentó ante la Secretaría Ejecutiva un informe que contiene los nombres de los sujetos obligados que se encuentran en cumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, y que resultan un total de 22 entidades de 236 que contiene el Padrón de Sujetos Obligados de Tamaulipas.

Razón por la cual, este organismo garante, en uso de sus facultades, competencias y funciones tiene a bien emitir la recomendación bajo los siguientes términos.

Por lo antes expuesto, en las consideraciones de hecho y de derecho, el Pleno del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, expide el siguiente:

**ACUERDO
AP/19/2023**

ARTÍCULO ÚNICO: Se aprueba la **RECOMENDACIÓN** a los titulares de los Sujetos Obligados para que instruyan a sus titulares de las unidades de transparencia, a cumplir con lo ordenado en el artículo 39, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en el entendido de que, se estará a lo dispuesto por lo que refiere el numeral 189, de la Ley de la materia.

Se anexa el listado de los Sujetos Obligados que se encuentran en omisión al cumplimiento de lo que refiere éste artículo.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO: El presente Acuerdo surtirá sus efectos al momento de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese en la Página de Internet del Instituto y en los estrados del mismo, para su debida difusión.
Se instruye a la Secretaría Ejecutiva a realizar las acciones necesarias para ejecutar el cumplimiento de lo aquí referido.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese a los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas el presente Acuerdo.

Dado en el salón de sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2023.



LIC. DULCE ADRIANA ROCHA SOBREVILLA
COMISIONADA PRESIDENTA



LIC. ROSALBA IVETTE ROBINSON TERÁN
COMISIONADA



LIC. LUIS ADRIÁN MENDIOLA PADILLA
COMISIONADO



LIC. SUHEIDY SÁNCHEZ LARA
SECRETARÍA EJECUTIVA

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EMITE RECOMENDACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DADO EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023.

ANEXO
ACUERDO AP/19/2023

Listado de los Sujetos Obligados que se encuentran en omisión al cumplimiento de lo que refiere el artículo 39, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas:

Del Poder Legislativo:

1. Auditoría Superior del Estado.

Del Poder Ejecutivo:

1. Secretaría de Administración.
2. Secretaría de Desarrollo Rural.
3. Secretaría de Desarrollo Económico.
4. Secretaría de Turismo.
5. Secretaría de Obras Públicas.
6. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
7. Secretaría de Educación.
8. Secretaría de Salud.
9. Secretaría de Seguridad Pública.
10. Secretaría del Trabajo.
11. Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Organismos Públicos Descentralizados Estatales:

1. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas
2. Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.
3. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Tamaulipas. (CONALEP)
4. El Colegio de San Juan Siglo XXI.
5. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas.
6. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la desembocadura del Río Pánuco en el Estado de Tamaulipas.
7. Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT).
8. El Colegio de Tamaulipas.
9. Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos. (ITABEC).
10. Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas. (IMEPLAN).
11. Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos. (ITEA).
12. Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE).
13. Instituto de la Juventud de Tamaulipas (IJT).
14. Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU).
15. Instituto del Deporte de Tamaulipas.
16. Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA).

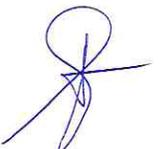
17. Instituto Tecnológico Superior de El Mante.
18. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas. (DIF).
19. Universidad Politécnica de Altamira.
20. Universidad Politécnica de la Región Ribereña.
21. Universidad Politécnica de Victoria.
22. Universidad Tecnológica de Matamoros.
23. Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo.
24. Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte.
25. Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.
26. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.
27. Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas.
28. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.
29. Instituto de las Mujeres en Tamaulipas.
30. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.
31. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Casas, Tamaulipas.
32. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas, Tamaulipas.
33. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Güémez, Tamaulipas.
34. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Llera, Tamaulipas.
35. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mainero, Tamaulipas.
36. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez, Tamaulipas.
37. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miquihuana, Tamaulipas.
38. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Padilla, Tamaulipas.
39. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Carlos, Tamaulipas.
40. Comisión de Energía de Tamaulipas.
41. Sistema Estatal Radio Tamaulipas.
42. Servicios de Salud de Tamaulipas.
43. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas
44. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tamaulipas.

Empresas de participación Estatal Mayoritaria:

1. Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A. de C.V.
2. Desarrollo Turístico de Playa Miramar S.A. de C.V.
3. Patronato de Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico, A.C.
4. Promotora Para el Desarrollo de Tamaulipas, S.A. de C.V.
5. Puerto Aéreo de Soto La Marina, S.A de C.V.
6. Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas, S.A. de C.V.
7. Tam Energía Alianza, S.A. de C.V.

Fideicomisos Públicos:

1. Fideicomiso del Centro Histórico de Matamoros. (FICEMAT)





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS

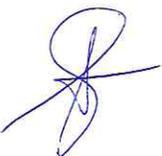
2. Fideicomiso del Centro Urbano Turístico de Ciudad Madero. (FICUTMAD)
3. Fideicomiso Desarrollo Urbano Lucio Blanco.
4. Fideicomiso para el Desarrollo Comercial Ignacio Zaragoza.
5. Fideicomiso Nuevo Santander.
6. Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas. (FOMICRO)
7. Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas. (FOFAET)
8. Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Tamaulipas. (FIDEFOSET)
9. Fideicomiso de Garantía Líquida Solidaria del Estado de Tamaulipas. (FIDEGAT)
10. Fideicomiso Tamaulipas para Cobertura de Precios y Agricultura por Contrato. (FITAM)
11. Fideicomiso Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Tamaulipas. (FOGAGRO)
12. Fideicomiso de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación del Estado de Tamaulipas.
13. Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Tamaulipas. (FOVIMAT)
14. Fideicomiso del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos del Estado de Tamaulipas. (FITABEC)
15. Fideicomiso "Puente Internacional Nuevo Laredo III".
16. Fideicomiso "Puente Internacional Río Bravo - Dona".
17. Fideicomiso "Mante - Ocampo - Tula".
18. Fideicomiso "Corredor Económico del Norte".
19. Fideicomiso para el Pago de Créditos del Estado de Tamaulipas. (FIPAC)
20. Fideicomisos Irrevocable de Administración y Fuente de Pago (BANREGIO)
21. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago (Santander)
22. Fideicomiso del Centro de Capacitación Tecnológica de Altamira (CECATA)
23. Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales del Estado de Tamaulipas. (FONDEN)
24. Fideicomiso de Administración e Inversión del Impuesto por Servicios de Hospedaje del Estado de Tamaulipas
25. Fideicomiso de Administración e Inversión para el Desarrollo del Programa "Nuestros Niños, Nuestro Futuro".
26. Fideicomiso Público, Sin Estructura, Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago.
27. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente Alternativa de Pago. (APP).
28. Fideicomiso Fondo para el Cambio Climático del Estado de Tamaulipas.

Del Poder Judicial:

1. H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Ayuntamientos de los Municipios:

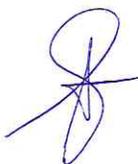
- | | |
|---------------------------|-------------------|
| 1. Abasolo | 36. Tula |
| 2. Aldama | 37. Valle Hermoso |
| 3. Altamira | 38. Victoria |
| 4. Antiguo
Morelos | 39. Villagrán |
| 5. Burgos | 40. Xicoténcatl |
| 6. Bustamante | |
| 7. Camargo | |
| 8. Casas | |
| 9. Ciudad Madero | |
| 10. Cruillas | |
| 11. Cúémez | |
| 12. Gómez Farías | |
| 13. González | |
| 14. Guerrero | |
| 15. Gustavo Díaz
Ordaz | |
| 16. Jaumave | |
| 17. Jiménez | |
| 18. Llera | |
| 19. Mainero | |
| 20. Matamoros | |
| 21. Méndez | |
| 22. Mier | |
| 23. Miguel Alemán | |
| 24. Miquihuana | |
| 25. Nuevo Morelos | |
| 26. Ocampo | |
| 27. Padilla | |
| 28. Palmillas | |
| 29. Reynosa | |
| 30. Río Bravo | |
| 31. San Carlos | |
| 32. San Fernando | |
| 33. San Nicolás | |
| 34. Soto la Marina | |
| 35. Tampico | |



Organismos Públicos Descentralizados Municipales:

1. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Abasolo.
2. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Aldama.
3. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Altamira, Tamaulipas.
4. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Antiguo Morelos, Tamaulipas.
5. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Camargo, Tamaulipas.
6. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Gómez Farías, Tamaulipas.
7. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de González, Tamaulipas.
8. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Guerrero, Tamaulipas.
9. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.
10. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Hidalgo, Tamaulipas.
11. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Jaumave, Tamaulipas.
12. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Jiménez, Tamaulipas.
13. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de El Mante, Tamaulipas.
14. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Mier, Tamaulipas.
15. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas.
16. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.
17. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Ocampo, Tamaulipas.
18. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Palmillas, Tamaulipas.
19. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de San Fernando, Tamaulipas.
20. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Soto La Marina, Tamaulipas.

21. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tula, Tamaulipas.
22. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas.
23. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas.
24. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Villagrán, Tamaulipas.
25. Juntas de Agua y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas.
26. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cd. Madero, Tamaulipas.
27. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Mante, Tamaulipas.
28. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Matamoros, Tamaulipas.
29. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
30. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.
31. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rio Bravo, Tamaulipas.
32. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Fernando, Tamaulipas.
33. Instituto Municipal de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
34. Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
35. Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.
36. Tribunal de Justicia Administrativa Municipal de Victoria.
37. Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
38. Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
39. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas
40. Instituto Municipal para el Desarrollo de la Juventud de Nuevo Laredo, Tamaulipas
41. Instituto Municipal de Prevención de Adicciones, Conductas y Tendencias Antisociales de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
42. Instituto para el Desarrollo Cultural de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
43. Instituto Municipal para el Desarrollo de la Salud del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
44. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Rio Bravo, Tamaulipas.



Organismos Autónomos:

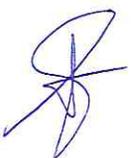
1. Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).
2. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODHET).
3. Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas (ITAIT).
4. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.
5. Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Partidos Políticos:

1. Partido Revolucionario Institucional.
2. Partido Acción Nacional.
3. Movimiento de Regeneración Nacional.
4. Movimiento Ciudadano.
5. Partido de la Revolución Democrática.
6. Partido Verde Ecologista de México.
7. Partido del Trabajo.

Sindicatos:

1. Sindicato Único de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
2. Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas.
3. Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
4. Sindicato de Trabajadores al Servicio del R. Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas.
5. Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio del R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas.
6. Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del R. Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas.
7. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Matamoros, Tamaulipas.
8. Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
9. Sindicato de Trabajadores al Servicio del R. Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas.
10. Sindicato Único de Trabajadores al Servicio R. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas.



11. Sindicato Único de Empleados y Trabajadores del R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.
12. Sindicato Único de Trabajadores del R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas.
13. Sindicato Liberal Democrático de Trabajadores al Servicio del R. Ayuntamiento de Madero, Tamaulipas.
14. Sindicato de Empleados y Trabajadores del Republicano Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas.
15. Sindicato de Burócratas al Servicio del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
16. Sindicato Independiente de los Trabajadores al Servicio del Republicano Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas.
17. Sindicato de Trabajadores Administrativos al Servicio del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.
18. Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Victoria.
19. Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Fernando.
20. Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo.
21. Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa.
22. Sindicato de Trabajadores de la Junta de Agua y Drenaje de Matamoros.
23. Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Rio Bravo.
24. Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos, de Valle Hermoso.
25. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Tamaulipas.

ANEXO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EMITE RECOMENDACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DADO EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023.

